



Bertha Margarita Espinoza Córdova
SECRETARÍA
H. Ayuntamiento
Constitucional
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

En la Villa de Las Vigas de Ramírez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas con treinta minutos del día veintisiete de abril del año dos mil veintitres, reunidos en la Sala de Cabildo, para celebrar la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, sito en la Avenida Hidalgo número Cuatro de este Municipio, en primer término, el Médico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal Constitucional; así como la Profesora Bertha Margarita Espinoza Córdova, en su carácter de Sindica y el C. José Lucio Domínguez Landa en su carácter de Regidor Único, así como el Lic. Jesús Netzahualcóyotl Hernández Santillán, Secretario del H. Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Ver.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento
Constitucional
PRESIDENCIA
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022 - 2025

PRESIDENTE: De conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29 y 30, 35 y 36 fracción VI Y VII, de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildo para celebrar la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria de cabildo.

PRESIDENTE: Señor secretario proceda a pasar lista de asistencia. -----

SECRETARIO: Procedo a pasar lista de asistencia, presidente Municipal Médico José de Jesús Landa Hernández, sindico maestra Bertha Margarita Espinoza Córdova, Regidor Único José Lucio Domínguez Landa, le informo señor presidente que están presentes tres de los tres integrantes del cabildo municipal, en consecuencia, existe Quorum Legal.

PRESIDENTE: están presentes tres de los tres integrantes del cabildo municipal, por lo tanto, se declaran válidos y obligatorios los acuerdos que se presenten en la sesión que se tomen a consideración, cúmplase. Señor secretario proceda a dar lectura del orden del día.

SECRETARIO: Procedo a dar lectura al siguiente orden del día

PRIMERO. - Lista de asistencia. -----

SEGUNDO. - Aprobación del orden del día. -----

TERCERO. - Presentación, análisis y en su caso aprobación para que el Medico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Ver., suscriba un Convenio de colaboración y política inmobiliaria con PROMTEL e internet para todos con CFE. -----

CUARTO. Clausura de la sesión. -----

PRESIDENTE: señor secretario ponga a consideración de los presentes el orden del día para que de forma económica manifiesten el sentido de su voto. -----

SECRETARIO: - está a consideración de los presentes el orden del día. los que estén por la afirmativa favor de levantar su mano, gracias. -----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL
REGIDURÍA
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025



PRESIDENTE: A FAVOR

SINDICA: A FAVOR

REGIDOR: A FAVOR

SECRETARIO: señor presidente, existen tres votos a favor cero votos en contra y cero votos en abstención, por lo tanto, el orden del día es aprobado por unanimidad de los ediles que conforman el Honorable Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Veracruz.



H. Ayuntamiento
Constitucional

PRESIDENCIA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022 - 2025

PRESIDENTE: Se aprueba por UNANIMIDAD de los ediles que conforman el Honorable Ayuntamiento de las vigas de Ramírez, Veracruz, en todos y cada uno de sus puntos y términos, el orden del día previsto para la presente sesión, el cual ha quedado asentado anteriormente.

PRESIDENTE: En virtud de que los puntos 1, y 2 del orden del día fueron desahogados al inicio de la presente sesión, para darle legalidad a la misma, señor secretario de lectura al siguiente punto.

SECRETARIO: el tercer punto del orden del día corresponde a la Presentación análisis y en su caso aprobación para que el Medico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Ver., suscriba un Convenio de colaboración y política inmobiliaria con PROMTEL e internet para todos con CFE.

SECRETARIO: Está a consideración de los presentes el punto en comento por lo que de manera nominal pregunto cuál es el sentido de su voto

PRESIDENTE: A FAVOR

SINDICA: A FAVOR

REGIDOR: A FAVOR

SECRETARIO: Existen tres votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención, por lo tanto, la propuesta es aprobada por UNANIMIDAD de los ediles que integran el Honorable Ayuntamiento de las Vigas de Ramírez, Veracruz.

ACUERDO NO. 41.- Se aprueba por UNANIMIDAD la autorización para que el Medico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Ver., suscriba un Convenio de colaboración y política inmobiliaria con PROMTEL e internet para todos con CFE.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA

LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025



H. Ayuntamiento
Constitucional

SECRETARÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

PRESIDENTE: Señor secretario, de lectura el siguiente orden del día. -----

SECRETARIO: El siguiente punto del orden del día, corresponde a la Clausura de la Sesión por lo que ruego a los ediles sírvanse ponerse de pie.

PRESIDENTE: Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión extraordinaria de cabildo, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del mismo día de su inicio, por lo que se ordena el acuerdo tomado en la presente sesión se plasme debidamente en el acta que se levante, para todos efectos legales. *C. José Lucio*



H. Ayuntamiento
Medico. José de Jesús Landa Hernández
Presidente Municipal Constitucional

PRESIDENCIA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022 - 2025



Bertha Margarita Espinoza Córdoba
Profa. Bertha Margarita Espinoza Córdoba
H. Ayuntamiento
Sindica Municipal

SINDICATURA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO
COSTITUCIONAL

REGIDURÍA

C. José Lucio Dominguez Landa
C. José Lucio Dominguez Landa
Regidor Único Municipal



Jesús Netzahualcóyotl Hernández Santillán
Lic. Jesús Netzahualcóyotl Hernández Santillán
H. Ayuntamiento
Secretario del H. Ayuntamiento

SECRETARÍA

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025